

Índice de Contexto Social de la Educación (ICSE) en Argentina

para la clasificación de territorios
y establecimientos escolares

SEPTIEMBRE 2025



Ministerio de
Capital Humano
República Argentina

Secretaría
de Educación

OEI The logo for the Organization of Ibero-American States (OEI), consisting of the acronym 'OEI' in a bold, dark font next to a stylized blue wave or flame icon.

Autoridades

PRESIDENTE

Javier Gerardo Milei

VICEPRESIDENTE

Victoria Eugenia Villarruel

JEFE DE Gabinete de Ministros

Guillermo Alberto Francos

MINISTRA DE CAPITAL HUMANO

Sandra Viviana Pettovello

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Carlos Horacio Torrendell

SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

María Ángela Cortelezzi

Índice

Prólogo	4
Presentación.....	5
1. Enfoque conceptual y metodológico	6
2. Dimensiones, indicadores y umbrales del ICSE	7
3. Medidas agregadas: determinación de umbrales de privación	15
4. Resultados para distintos niveles territoriales y relación con asistencia escolar	17
5. A modo de cierre	19
6. Bibliografía.....	20

Prólogo

El análisis estratégico de la educación y la toma de decisiones basadas en evidencia requieren herramientas capaces de captar las diferentes dimensiones del funcionamiento del sistema educativo, tanto en lo que respecta a tendencias, avances y dificultades, como al contexto en que se desarrolla su práctica. Estas herramientas permiten no solo comprender mejor las dinámicas de las escuelas, sino también las condiciones particulares de los territorios en los que dichas dinámicas tienen lugar.

En este sentido, los índices constituyen instrumentos clave para ofrecer una visión cuantitativa y comparativa del sistema educativo. En particular, los índices de contexto permiten identificar las condiciones sociales y económicas que rodean a las escuelas y, a partir de esa información, interpretar con mayor profundidad lo que ocurre en ellas. Por su parte, los índices territoriales aportan datos sobre las características del entorno inmediato a las instituciones, facilitando el análisis de las variables que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El uso de información basada en áreas pequeñas posibilita una caracterización más precisa y localizada de los entornos con los que interactúan las escuelas. Este enfoque amplía las posibilidades de análisis: a nivel macro, al identificar tendencias generales, y a nivel micro, al considerar las particularidades locales.

El **Índice de contexto social de la educación (ICSE)**, cuya actualización 2022 aquí se presenta, fue elaborado con datos censales que permiten un análisis de estas pequeñas áreas. Incorpora dimensiones acerca de la vivienda, el agua y el saneamiento, la capacidad económica de los hogares y el clima educativo del hogar, lo que permite conocer las características de los entornos donde están las escuelas. En esta actualización, se construyó un índice comparable con sus versiones anteriores, lo que garantiza la continuidad del análisis histórico y facilita la comparación entre diferentes períodos.

El ICSE busca enriquecer la comprensión de las condiciones territoriales que enmarcan la educación, aportando insumos importantes para el diseño de estrategias de análisis, intervención y planificación.

En este documento se presenta el marco metodológico que orienta la construcción del ICSE. Asimismo, en el Padrón Oficial de Establecimientos Educativos se publica el valor del ICSE correspondiente a cada institución. Cabe destacar que estos materiales conforman una fuente actualizada para el análisis del contexto social de la educación, por lo que esperamos que contribuyan en el futuro al desarrollo de valiosos estudios que aporten tanto al diagnóstico como a la toma de decisiones informada en materia educativa.

Finalmente, debe mencionarse que la elaboración de esta herramienta fue realizada en el marco de una articulación entre la Secretaría de Educación de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

María Ángela Cortelezzi

Subsecretaria de Información y Evaluación Educativa

Presentación

Este trabajo resume los aspectos conceptuales y metodológicos más relevantes de la construcción del Índice de Contexto Social de la Educación (ICSE), elaborado en base a la información recogida sobre las condiciones de vida de los hogares, tomando como fuente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHyV) realizado en 2022 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Una primera versión de este índice, cuya actualización se presenta en este documento, fue desarrollada en 2016 y publicada en coedición entre el entonces Ministerio de Educación nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (Born, 2017), en base a datos del CNPHyV 2010 y replicada sobre el CNPHyV 2001.

Desde entonces, el uso del ICSE ha estado asociado a la selección de establecimientos para ser alcanzados por acciones de políticas y programas en diferentes momentos y gestiones; fue incluido en la disponibilidad de información en el [Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativo \(SICDIE\)](#) y es utilizado por investigadores para analizar diferentes indicadores educativos y dinámicas institucionales y escolares (Pinkasz, 2025).

En 2025, el INDEC puso a disposición pública la base de datos usuaria del CNPHyV 2022, lo que posibilitó la actualización del ICSE. En esta tarea resultó fundamental la intervención de la Dirección Nacional de Análisis Estratégico de Datos y Uso de la Información Educativa de la Subsecretaría de Evaluación e Información Educativa de la Secretaría de Educación, para acercar a los equipos técnicos del INDEC y de la OEI en el marco de un convenio de cooperación y asistencia técnica. Por lo tanto, la actualización del índice que aquí se presenta es resultado de un trabajo articulado entre los equipos de estas organizaciones.

El objetivo central del ICSE es ofrecer una aproximación al contexto social del sistema educativo, y constituirse en una variable independiente para analizar, a nivel micro, qué sucede en pequeños territorios en lo referido a educación (asistencia, procesos, sobreedad, logros y aprendizajes en las escuelas ubicadas en diferentes entornos, etc.); a nivel agregado, para possibilitar la identificación de zonas que deben ser priorizadas para la atención de acuerdo con las condiciones de vulnerabilidad que aún las atraviesan.

1. Enfoque conceptual y metodológico

El desarrollo de índices en el sector educativo, si bien cuenta con importantes antecedentes, es aún un área en proceso de expansión que colabora con la caracterización de diferentes dinámicas, procesos o fenómenos, entre los cuales cabe mencionar otros desarrollos y antecedentes (Born y Scasso, 2019). Estos desarrollos han estado a cargo de áreas estatales, de organismos de cooperación, de centros de investigación, de universidades y de organizaciones de la sociedad civil. Se presentan algunos a modo de ejemplo y para ampliar el conocimiento y la disponibilidad de este tipo de herramientas, en tanto permiten construir modos sintéticos de abordar problemáticas complejas al considerar conjuntos variados de indicadores.

En 2011, FLACSO y UNICEF desarrollaron un índice de clima escolar, así como otro de conflictividad y violencia, con el fin de recoger y caracterizar la percepción de directivos y estudiantes sobre estas problemáticas en escuelas secundarias metropolitanas (D'Angelo y Fernández, 2011).

En el ámbito federal, en 2015, se publicó el Índice de Mejora de la Educación Secundaria (IMESA) elaborado para acompañar la toma de decisiones a nivel institucional. El índice combina aspectos relativos a las trayectorias y desempeños escolares y a la finalización del nivel (MEN, 2015).

Los equipos técnicos de la Ciudad de Buenos Aires radicados en la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad Educativa (UEICEE) desarrollaron el Índice de Situación Socioeconómica de los alumnos de nivel primario y secundario (ISSAP y el ISSAS), (UEICEE, 2019 y 2021). Estas medidas caracterizan la situación socioeconómica de la matrícula y utilizan como fuente de información los cuestionarios complementarios que responden los estudiantes en los operativos de evaluación jurisdiccional FEPBA y TESBA.

En el campo académico, en 2021 se elaboró un Índice de Situación de las Trayectorias Escolares (ISTE) para caracterizar la situación de las escuelas secundarias en relación con la posibilidad de garantizar trayectorias continuas y completas (Suasnábar y Valencia, 2022). El índice combina los siguientes indicadores: sobreedad, salidos sin pase, no promoción y retención teórica.

El ICSE se construye en base a la información relevada en el Cuestionario Básico del CNPHV 2022 y proporciona una medida sintética de la presencia de carencias o privaciones de la población alcanzada por la educación obligatoria (calculada para el universo de 3 a 17 años) en un conjunto de dimensiones que configura las condiciones sociales iniciales básicas para esta población que, por su edad, es destinataria de las políticas educativas federales y jurisdiccionales en la Argentina.

Esta herramienta permite segmentar territorios (radios, fracciones, departamentos, provincias y selecciones construidas ad hoc de algunas de esas unidades territoriales) en función de diferentes niveles de vulnerabilidad o privación que enfrentan los hogares (ver Cuadro 1). Se trata de un enfoque multidimensional que considera los siguientes aspectos: (i) las características de la

vivienda (materiales y hacinamiento), (ii) el acceso al agua segura y al saneamiento adecuado, (iii) la educación formal de los miembros adultos del hogar y (iv) su capacidad económica (a partir de la situación laboral y de ratios de dependencia). En cada una de ellas, se combinan uno o dos indicadores para los cuales se definen umbrales de privación moderados y severos. De la agregación equiponderada de los resultados obtenidos en estos indicadores se obtiene el valor del ICSE para cada hogar/persona, a partir del cual es posible estimar medidas estadísticas y clasificaciones (valor promedio, distribución en rangos, quintiles, etc.) para distintos agregados geográficos.

Un antecedente directo del ICSE fue el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) (Con et al., 2011) basado en datos del Censo de 2001, utilizado para la planificación de acciones de política educativa en la Provincia y en la Ciudad de Buenos Aires (DGCyE, 2010 a y 2010 b) y también en la Nación (MEN, 2015). No obstante, en la construcción del ICSE, el IVS es reformulado tanto en sentido operacional (por cambios en la información relevada y/o disponible entre el Censo de 2001 y el Censo de 2010) como conceptual (en cuanto a las dimensiones, indicadores y umbrales considerados y a su estructura de ponderación).

Dado que el contexto social es una problemática compleja y heterogénea, para que la medición del ICSE sea más precisa, se contemplaron distintos parámetros en los indicadores de infraestructura del ámbito rural y del urbano, debido a las condiciones diferenciales de acceso a servicios en esos entornos.

2. Dimensiones, indicadores y umbrales del ICSE

El ICSE es un índice que procura dar cuenta de las condiciones sociales de la población en edad escolar desde múltiples dimensiones. Por esta razón, considera aspectos vinculados a la situación material estructural de los hogares (dimensión vivienda), al acceso a servicios esenciales y vinculados a la salud como el agua y saneamiento, a la capacidad económica (considerada en forma indirecta, a partir de la inserción laboral y de la relación entre integrantes del hogar y perceptores de ingresos por trabajo y/o por jubilación o pensión) y al capital cultural de los hogares en función del clima educativo. En otras palabras, el ICSE se define como un índice de contexto en tanto pretende constituir una herramienta complementaria para el análisis de la situación educativa y para la definición de la política pública en la materia, razón por la cual no incluye información referida a la escolarización de la población en edad teórica de asistir a los niveles obligatorios.

Cabe mencionar que los indicadores fueron definidos atendiendo a este posicionamiento conceptual y metodológico y, naturalmente, a la información disponible de los Censos 2010 y 2022. También se consideró la tradición de indicadores sociales en Argentina y, a la vez, se innovó incorporando el registro de las discusiones regionales y globales actuales sobre pobreza multidimensional.

Antes de presentar algunos aspectos referidos a la definición del contenido de los indicadores es preciso señalar que, para la determinación de los **umbrales de privación**, el ICSE presenta una particularidad: a diferencia, por ejemplo, del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas

(NBI), no se determina un solo umbral (a partir del cual existe privación) sino que, dentro de aquellas situaciones en las que se identifica una situación de privación, se distingue entre **privación de tipo moderada y privación de tipo severa**. Asimismo, el término “privación” o “privación total” refiere a la suma de ambos tipos de privación.

Por ejemplo, en el indicador *hacinamiento*, aquellos hogares en donde más de dos y hasta tres integrantes comparten el ambiente utilizado para dormir serán clasificados como en situación de privación moderada; y aquellos hogares con más de tres personas por cuarto, como en situación de privación severa (lógicamente, aquellos hogares con hasta dos personas por cuarto utilizado para dormir se consideran no privados).

El ICSE es una medida sintética que integra la información de todos los indicadores considerados en un solo valor resumen. Este valor oscila entre 0 (cuando el hogar no presenta ningún tipo de privación) y 1 (cuando se registra privación severa en todos los indicadores).



Para llegar a esta medida sintética se estableció una estructura de ponderaciones a partir de la contribución teórica de cada componente al valor total del ICSE.

El criterio seguido en el caso del ICSE fue el de *equiponderación*, asumiendo que cada dimensión reviste la misma importancia relativa o, dicho de otro modo, que no se jerarquiza entre dimensiones. En resumen:

- » Cada dimensión explica una cuarta parte del valor del ICSE ($1/4=25\%$).
- » Dentro de las dimensiones este peso se distribuye equitativamente entre los indicadores contemplados (si hay dos, cada uno de ellos pesa 12,5% (pues $1/2*25\%=12,5\%$); si hay uno solo, representa el peso total de la dimensión).
- » En este punto, la ausencia de privación implica que se asigne valor 0 al indicador. En el caso de que exista una situación de privación que vulnere el umbral crítico, se asignará al hogar el peso total del indicador; pero si el vulnerado es el umbral moderado, se asignará la mitad de ese peso.

La suma de los pesos asignados en cada uno de los indicadores arrojará el valor total (o resumen) del ICSE para cada hogar: esta construcción implica que el **ICSE no solo expresa la cantidad de indicadores con privación sino también la profundidad o severidad que asumen esas privaciones**.

En el **Cuadro 1** se observa el detalle de la estructura de ponderación, mientras que en el **Gráfico 1** se muestra el peso de cada dimensión en el total del ICSE.

Cuadro 1. Estructura de ponderación del ICSE utilizada en los años 2010 y 2022

Dimensiones Indicadores		Umbral				
Dimensiones	Indicadores	Dimensiones	Indicadores	Sin Priv. (0%)	Moderado (50%)	Severo (100%)
Vivienda	Calidad de materiales	1/4=0,2500	1/4*1/2=1/8= 0,1250	0,0000	1/8*50% = 1/16=0,0625	1/8*100% = 0,1250
	Hacinamiento		1/4*1/2=1/8= 0,1250	0,0000	1/8*50% = 1/16=0,0625	1/8*100% = 0,1250
Agua y Saneamiento	Procedencia y distribución del agua	1/4=0,2500	1/4*1/2=1/8= 0,1250	0,0000	1/8*50% = 1/16=0,0625	1/8*100% = 0,1250
	Equipamiento y desague del baño		1/4*1/2=1/8= 0,1250	0,0000	1/8*50% = 1/16=0,0625	1/8*100% = 0,1250
Capacidad económica	Acceso a empleo y ratio de dependencia	1/4=0,2500	1/4=0,2500	0,0000	1/4*50% = 0,1250	1/4*100% = 0,2500
Clima educativo	Escolarización de la población adulta	1/4=0,2500	1/4=0,2500	0,0000	1/4*50% = 0,1250	1/4*100% = 0,2500

En el **Cuadro 2** se presentan los indicadores que conforman el ICSE y los criterios que definen los umbrales de privación en cada uno de ellos.

Cuadro 2. Estructura de ponderación del ICSE utilizada en los años 2010 y 2022

Umbral		Sin Privación	Privación Moderada	Privación Severa/Crítica
Vivienda	Calidad de materiales ¹	Hogares en viviendas con INMAT I.	Hogares en viviendas con INMAT II.	Hogares en viviendas con INMAT III, IV.
	Hacinamiento	Hasta dos personas por cuarto del hogar utilizado para dormir.	Más de dos y hasta tres personas por cuarto del hogar utilizado para dormir.	Más de tres personas por cuarto del hogar utilizado para dormir.
Agua y Saneamiento	Procedencia y Urbano distribución del agua	Agua de red pública con distribución por cañería dentro de la vivienda.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Agua de red pública sin distribución dentro de la vivienda pero sí en el terreno. b) Agua procedente de perforación con bomba a motor y distribución por cañería dentro de la vivienda.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Agua de red pública sin distribución dentro de la vivienda ni del terreno. b) Agua procedente de perforación con bomba a motor sin distribución por cañería dentro de la vivienda. c) Agua procedente de perforación con bomba manual, pozo, transporte por cisterna, agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia.

1 El INMAT refiere a la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación. Se clasifica la calidad de los materiales en: Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo y tiene cielorraso; Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo, y techos sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos; Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y poco sólidos en techo y en pisos; Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos.

Cuadro 2. Continuación

Umbrales		Sin Privación	Privación Moderada	Privación Severa/Crítica
Agua y Saneamiento	Procedencia y distribución del agua Rural	Agua procedente de red pública o de perforación con bomba a motor con distribución por cañería dentro de la vivienda.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Agua de red pública o de perforación con bomba a motor sin distribución dentro de la vivienda pero sí en el terreno. b) Agua procedente de perforación con bomba manual o de pozo con distribución por cañería dentro de la vivienda. c) Agua procedente de transporte por cisterna, agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Agua procedente de red pública o de perforación con bomba a motor sin distribución dentro de la vivienda o el terreno. b) Agua procedente de perforación con bomba manual o de pozo sin distribución por cañería dentro de la vivienda. c) Agua procedente de transporte por cisterna, agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia.
Equipamiento y desagüe del baño	Urbano	Baño con inodoro con sistema de arrastre de agua y desagüe a cloaca o cámara séptica, de uso exclusivo del hogar.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Baño con inodoro con sistema de arrastre de agua y desagüe a cloaca o cámara séptica, de uso compartido con otros hogares. b) Baño con inodoro sin sistema de arrastre de agua con desagüe a cloaca o cámara séptica, de uso exclusivo del hogar.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Baño con inodoro sin sistema de arrastre de agua con desagüe a cloaca o cámara séptica, de uso compartido con otros hogares. b) Baño con desagüe a pozo ciego, hoyo, excavación en la tierra, etc. c) Sin ningún tipo de baño o letrina.
	Rural	Baño con sistema de arrastre de agua y desagüe a cloaca o cámara séptica de uso exclusivo del hogar.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Baño con inodoro con sistema de arrastre de agua y desagüe a cloaca o cámara séptica de uso compartido con otros hogares. b) Baño con inodoro sin sistema de arrastre de agua con desagüe a cloaca o cámara séptica, de uso exclusivo del hogar. c) Baño con inodoro con sistema de arrastre de agua y desagüe a pozo ciego, de uso exclusivo del hogar.	Alguna de las siguientes situaciones: a) Baño con inodoro sin sistema de arrastre de agua con desagüe a cloaca o cámara séptica, de uso compartido con otros hogares. b) Baño con inodoro con sistema de arrastre de agua con desagüe a pozo ciego, de uso compartido con otros hogares. c) Baño con inodoro sin sistema de arrastre de agua con desagüe a pozo ciego. d) Baño con desagüe a hoyo, excavación en la tierra, etc. e) Sin ningún tipo de baño o letrina.

Cuadro 2. Continuación

Umbrales	Sin Privación	Privación Moderada	Privación Severa/Crítica
Capacidad económica¹			
Todos inactivos y sin integrantes entre 18 a 59/64 años	Hasta dos integrantes por perceptor.	Más de 2 integrantes por perceptor.	Sin perceptores.
Todos inactivos y con integrantes entre 18 a 59/64 años	Todos estudian nivel superior.	No todos estudian nivel superior y hasta 2 integrantes por perceptor.	<p>a) No todos estudian nivel superior y más de 2 integrantes por perceptor.</p> <p>b) No todos estudian nivel superior y sin Perceptores.</p>
Con desocupados		<p>a) Con ocupados de los cuales la mitad o más son formales, y hasta 4 integrantes por perceptor.</p> <p>b) Con ocupados de los cuales menos de la mitad son formales (al menos uno es formal), y hasta 3 integrantes por perceptor.</p>	<p>a) Con ocupados de los cuales la mitad o más son formales, y más de 4 integrantes por perceptor.</p> <p>b) Con ocupados de los cuales menos de la mitad son formales (al menos uno es formal), y más de 3 integrantes por perceptor.</p> <p>c) Con ocupados, todos informales.</p> <p>d) Sin ocupados.</p>
Sin desocupados	<p>a) Todos los ocupados son formales.</p> <p>b) Con ocupados de los cuales la mitad o más son formales (al menos uno es informal), y hasta 4 integrantes por perceptor.</p> <p>c) Con ocupados de los cuales menos de la mitad son formales, y hasta 3 integrantes por perceptor.</p>	<p>a) Ningún ocupado es formal, y hasta 4 integrantes por perceptor.</p> <p>b) Con ocupados, de los cuales la mitad o más son formales (al menos uno es informal), y más de 4 integrantes por perceptor.</p> <p>c) Con ocupados, de los cuales menos de la mitad son formales, y más de 3 integrantes por perceptor.</p>	Ningún ocupado es formal, y más de 4 integrantes por perceptor.
Clima educativo del hogar	Hogar con al menos un integrante de 18 a 59 años	<p>Alguna de las siguientes situaciones:</p> <p>a) Promedio de años aprobados igual o mayor a 9.</p> <p>b) Promedio de años aprobados entre 6 y menos de 9 años, pero con al menos un integrante (no hijo ni nieto) que completó el nivel secundario.</p>	Promedio de años aprobados entre 6 y menos de 9, pero SIN ningún integrante (no hijo ni nieto) que completó el nivel secundario.
		Nota: Se considera únicamente a los integrantes del hogar de 18 a 59 años.	
	Hogar sin integrantes de 18 a 59 años, pero con al menos un integrante de 60 años	Promedio de años aprobados igual o mayor a 6 entre la población de 60 años o más.	Promedio de años aprobados inferior a 6 y CON al menos un integrante que completó el nivel primario.
		Nota: Se considera únicamente a los integrantes del hogar de 60 años o más.	
	Hogar formado exclusivamente por integrantes de hasta 17 años	El máximo nivel educativo de quien presenta mayores estudios es equivalente a 9 años aprobados o más.	El máximo nivel educativo de quien presenta mayores estudios es equivalente a entre 6 y menos de 9 años aprobados.

1 La condición de formalidad de la ocupación fue imputada considerando la finalización o no del nivel secundario como criterio de corte, al igual que la percepción de jubilación o pensión, para lo que, dados los altos niveles de cobertura del sistema previsional, se utilizó el criterio de considerar como perceptores a todas aquellas personas con edad mínima para el retiro del mercado laboral (60 años las mujeres y 65 años los hombres).

La dimensión **Vivienda** incluye dos indicadores: por un lado, **la calidad de los materiales** de construcción (a partir del Índice de Calidad de los Materiales -INMAT- definido por el INDEC, en base a la información sobre material del piso, del techo y el tipo de revestimiento del cielorraso), por medio de la cual se evalúa la existencia o no de una adecuada separación del ambiente exterior, es decir, de una protección mínima respecto al entorno natural y social; y, por otro lado, el **hacinamiento** (ratio entre integrantes del hogar y cuartos de uso exclusivo del hogar utilizados para dormir¹), que procura reflejar la existencia de un espacio mínimo de privacidad y comodidad en las viviendas (Feres y Mancero, 2001).

Al igual que en el caso anterior, la dimensión **Agua y Saneamiento** incluye indicadores contemplados en el método de las NBI, aunque aquí se postulan umbrales mucho más exigentes y, siguiendo la última propuesta de la CEPAL (2015), se establecen criterios diferentes para las áreas urbanas y rurales, dadas las características propias de cada entorno y la razonabilidad o no de la presencia de servicios públicos². El indicador referido al **agua** fue definido en función de su procedencia y distribución, considerando la ausencia de privación solo para aquellos hogares que cuentan con agua de red o (únicamente en las áreas rurales) de bomba a motor con distribución dentro de la vivienda. Para el caso de **saneamiento**, se utilizó información referida al equipamiento del baño, al tipo de desagüe y al uso (exclusivo o compartido con otros hogares) del baño, considerándose sin privación a aquellos hogares con baño de uso exclusivo, equipado con sistema de arrastre y desagüe a red cloacal o cámara séptica.

La dimensión **Capacidad económica** procura constituir una aproximación a la posibilidad de los hogares para valerse de los recursos monetarios corrientes. Para ello, define una tipología de situaciones a partir de un conjunto amplio de variables como: edades de los integrantes, condición de actividad, formalidad de las ocupaciones laborales y ratio de dependencia.

Esta última variable se entiende como la razón entre el total de integrantes del hogar y la cantidad de integrantes que son perceptores de ingresos laborales (ocupados) y/o por jubilación o pensión. De modo general, la ausencia de privación ocurre cuando todos los integrantes del hogar activos cuentan con una ocupación formal, o cuando todos son ocupados y al menos una parte de ellos son formales y, además, cuando la tasa de dependencia al interior del hogar es relativamente reducida.

Un punto central en torno a esta dimensión es que —dado que en el cuestionario básico del Censo realizado en 2010 se relevó solamente la condición de actividad—, fue necesario imputar tanto la formalidad o informalidad de la ocupación, como la percepción o no de jubilación o pensión. Esta decisión se aplicó también en 2022 para mantener la comparabilidad. En ambos indicadores, esto se realizó a partir de criterios simples y partiendo de la premisa, respectivamente, de la alta correlación entre formalidad laboral (descuento o aporte jubilatorio) con el nivel de educación formal, y entre la edad y la posibilidad de ser acreedor de un beneficio previsional.

1 En Argentina, el indicador de hacinamiento usual (que forma parte de los resultados censales típicos y que a la vez constituye uno de los indicadores de la medición de las NBI) relaciona la cantidad de integrantes del hogar no con los cuartos usados para dormir sino con el total de cuartos de uso exclusivo del hogar, independientemente del uso al que se destinan. Por lo tanto, el indicador de hacinamiento considerado por el ICSE es más exigente que el indicador usualmente utilizado en Argentina.

2 Por ejemplo, en una vivienda rural dispersa sería muy costoso hacer la conexión de agua de red pública, a la vez que el consumo de agua extraída de pozo mediante bomba o motor, salvo casos específicos, no implicaría los riesgos que esta misma modalidad presenta en entornos urbanos.

Finalmente, con la dimensión **Clima educativo** se procuró incorporar al abanico de *condiciones iniciales* de contexto la educación formal de las personas adultas del hogar, dado que esta variable es una de las que presenta mayor correlación con la evolución de las trayectorias escolares de los niños y adolescentes. En concreto, se consideró el promedio de años de escolaridad y el máximo nivel educativo alcanzado entre los integrantes de 18 a 59 años de edad. En este caso, la ausencia de privación corresponde a hogares con un promedio de 9 o más años de escolaridad entre sus integrantes o bien, un promedio de entre 6 y 9 años de escolaridad, pero donde, al menos uno de sus integrantes (cuya relación de parentesco con el jefe del hogar no sea hijo o nieto), haya finalizado el nivel secundario.

Cabe aclarar que, una vez definida la metodología y comparadas las cédulas censales para verificar diferencias en la forma de indagar cada variable involucrada, se realizó un trabajo de revisión de calidad de las bases de datos que permitió identificar aquellos hogares con al menos un miembro con información faltante en alguno de los indicadores, con el objetivo de excluir esos hogares del análisis.

El **Gráfico 1** muestra la incidencia de la privación en cada dimensión del ICSE -tomada de forma independiente- para el último período intercensal de los hogares en los que vive la población de 3 a 17 años.

Mientras que en 2010 el promedio del ICSE para el universo de población de 3 a 17 años era de 0,327, en 2022 el valor del índice se redujo significativamente, dando cuenta de una mejora de las condiciones de vida, que se sitúa en 0,233. Los mayores avances se observan en el indicador de hacinamiento, dando cuenta de políticas de vivienda que mejoraron la infraestructura disponible para vivir en familia. En segundo lugar, ha mejorado el clima educativo de las personas adultas del hogar, producto del incremento de los niveles de terminalidad y de ampliación del acceso a la educación secundaria y superior.

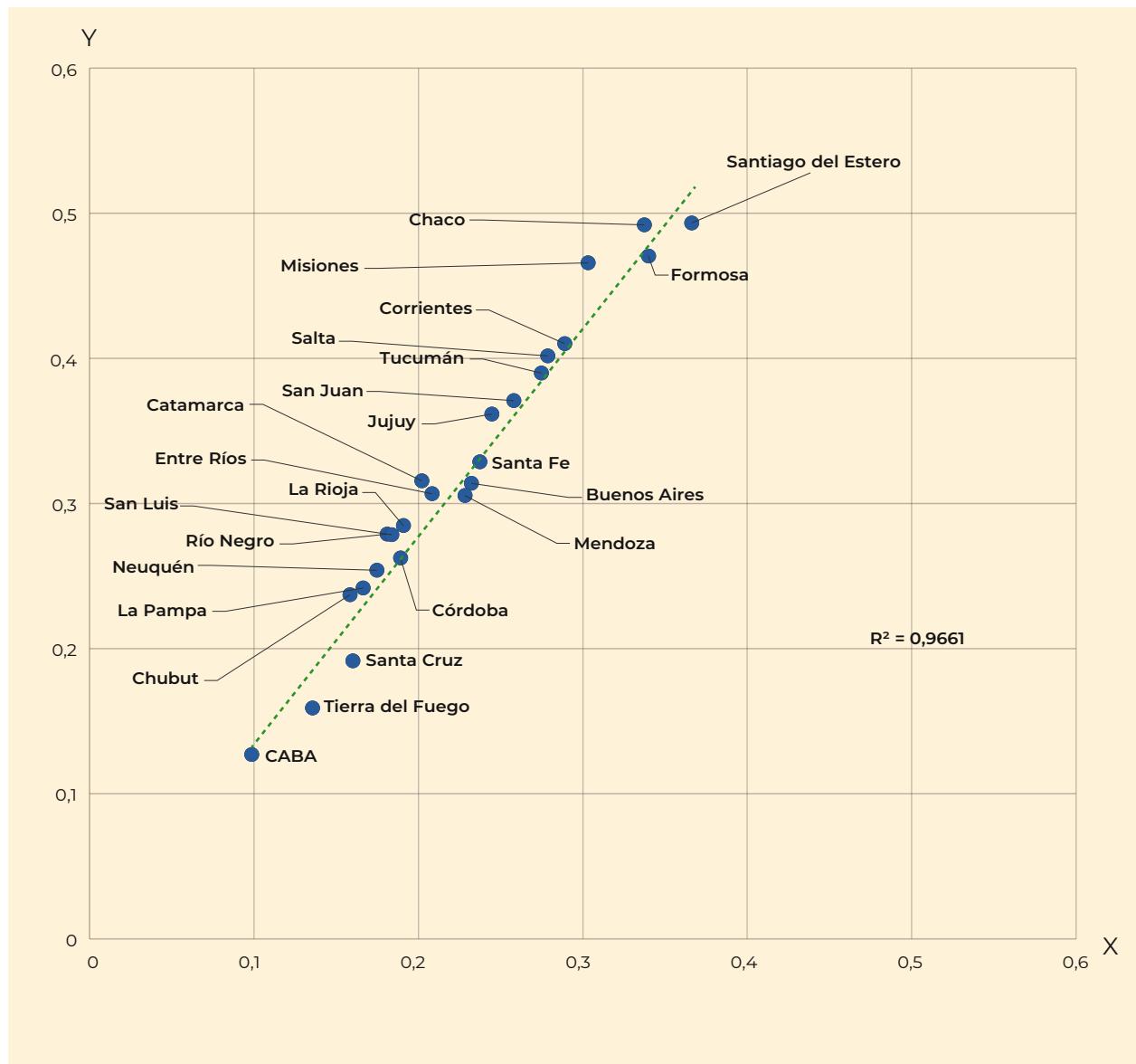
Gráfico 1. Población de 3 a 17 años. Incidencia de la privación por dimensión del ICSE. Argentina, 2010 y 2022.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPHV 2010 y 2022.

Por otro lado, tal como se observa en el **Gráfico 2**, a nivel jurisdiccional permite captar la heterogeneidad y diferenciación de la situación social de niños y jóvenes en las distintas provincias, reflejando una fuerte correlación entre los valores de ambas mediciones; esto implica que se mantuvo el ordenamiento relativo de las provincias en relación con la intensidad de la privación. Aquellos puntos que se encuentran por encima de la recta de regresión representan a las provincias que mejoraron su situación social en mayor medida que el resto, como es el caso de Misiones, Río Negro, Catamarca y Mendoza; en cambio, en Tierra del Fuego y la Ciudad de Buenos Aires se observan las menores variaciones.

Gráfico 2. Dispersión del ICSE 2010 (eje Y) y el ICSE 2022 (eje X). Argentina según jurisdicción.

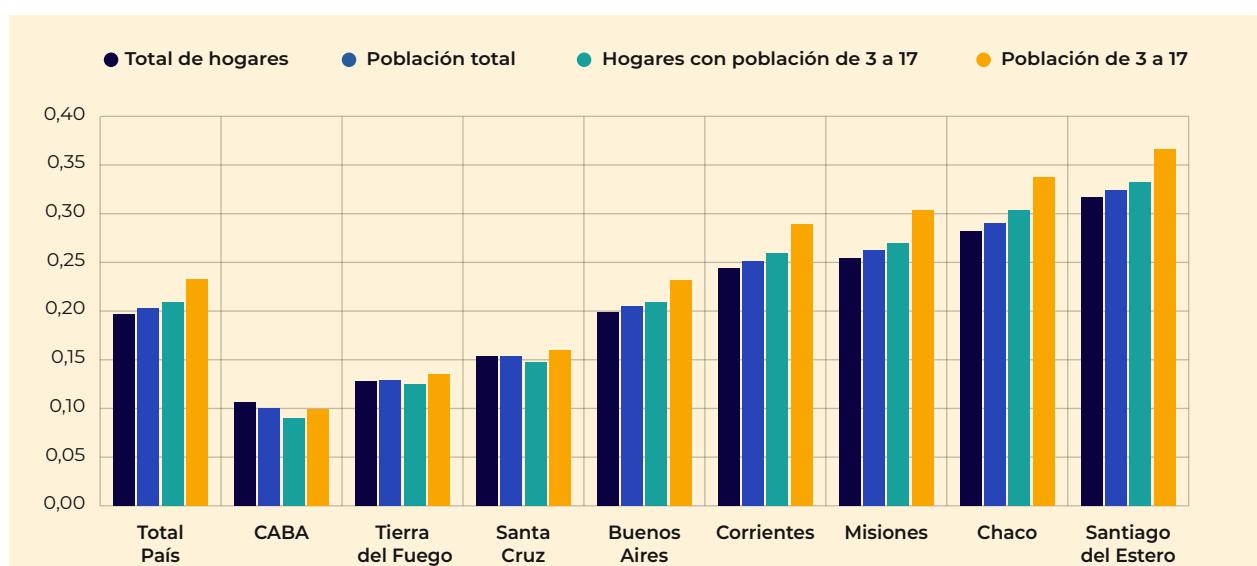


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPHV 2010 y 2022.

3. Medidas agregadas: determinación de umbrales de privación

En este análisis, la población vulnerable es aquella que habita en hogares con privación en al menos uno de los indicadores. En 2022 esta condición afectó al 74,3% de la población de 3 a 17 años (en 2010, al 82,3%). Si bien se trata de un valor elevado, ha disminuido en el período de referencia. En el Gráfico 3 se observa la intensidad y la distancia intra e interjurisdiccional en relación con los promedios de ICSE para el total de hogares, para el total de la población, para los hogares que tienen población de 3 a 17 años y, finalmente, para la población de 3 a 17 años. Las brechas y ordenamientos jurisdiccionales para ambos universos resultan iguales. Con el fin de evitar injusticias originadas en el diferente peso relativo de los distintos tipos de hogar en las comparaciones, se ha decidido que los resultados del ICSE que se utilizarán para el análisis y planificación educativa sean aquellos que refieren a la población de 3 a 17 años, ya que es este grupo donde se evidencian los mayores valores en relación con las condiciones de vida.

Gráfico 3. Promedio de ICSE en el total de hogares, en el total de la población y para población de 3 a 17 años y hogares con presencia de niños y jóvenes. Argentina, total país y jurisdicciones seleccionadas, 2022.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPHV 2022.

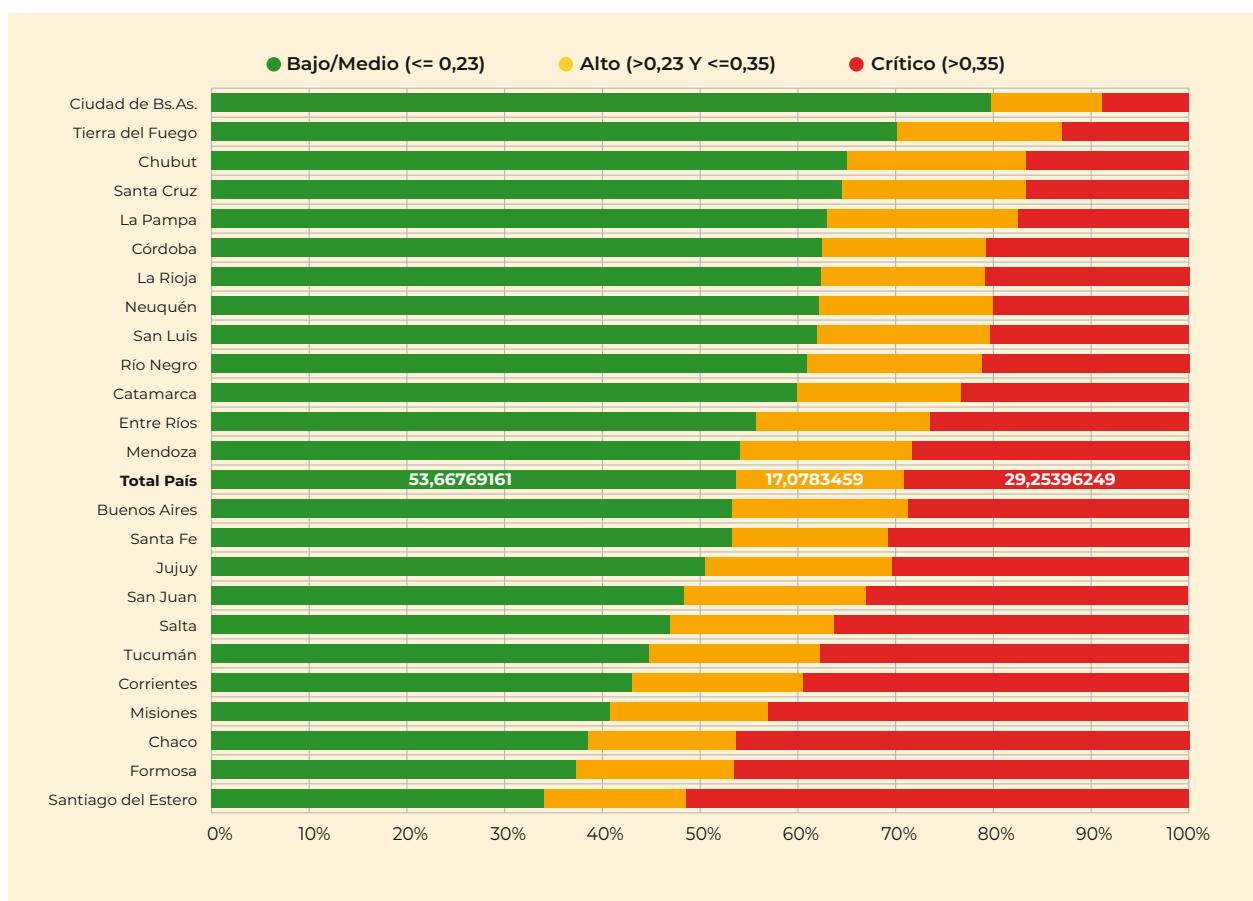
El gráfico da cuenta también de las brechas al interior del país: Santiago del Estero tiene 3,6 veces más niveles de criticidad que la ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a los puntos de corte para la estimación de medidas agregadas, a fin de simplificar la decisión y facilitar la explicación de los tramos, se asume la siguiente clasificación de **niveles o estratos de vulnerabilidad**³:

- » **BAJO y MEDIO:** valor del ICSE **por debajo o igual al promedio de la población de 3 a 17 años** ($<=0,23$).
- » **ALTO:** valor del ICSE **mayor al promedio y menor o igual a una vez y media el promedio** ($>0,23$ y $<=0,35$).
- » **CRÍTICO:** valor del ICSE **mayor a una vez y media el promedio** ($>0,35$).

A continuación, se presenta la incidencia de la vulnerabilidad en niños y jóvenes en cada provincia según el ICSE para esos mismos puntos de corte.

Gráfico 4. Grados de vulnerabilidad según el promedio del ICSE en la población de 3 a 17 años. Argentina, total país y valor por jurisdicción, 2022.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPHV 2022.

Como en otros análisis que dan cuenta de la situación social y económica del país, las provincias del NEA y del NOA presentan altos valores de criticidad; más del 50% de la población de 3 a 17 años de Santiago del Estero se ubica en esa condición.

³ Esta decisión no implica considerar que otros intervalos o formas de clasificación (clústeres, quintiles, etc.) no sean pertinentes.

4. Resultados para distintos niveles territoriales y relación con asistencia escolar

Los resultados a nivel territorial se obtienen agregando los resultados de las unidades de análisis (población de 3 a 17 años residentes en el territorio), ya sean radios o fracciones censales, departamentos o provincias⁴.

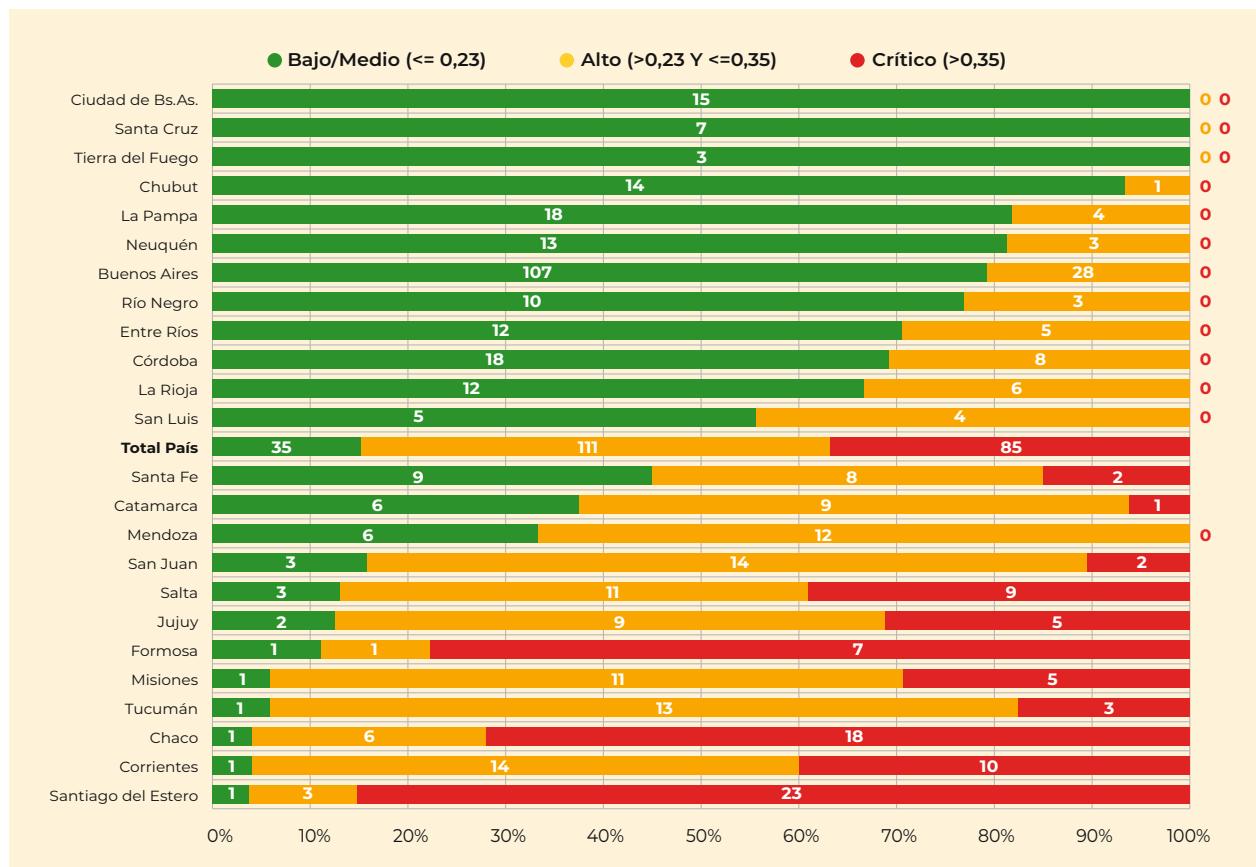
Como se observa en los **Gráficos 4** y **5**, CABA, Tierra del Fuego y Santa Cruz presentan la mejor situación, con valores promedio del ICSE que oscilan entre 0,127 y 0,192; mientras que, en el extremo opuesto, se encuentra la mayoría de las provincias del Noreste (Misiones, Chaco y Formosa) y Santiago del Estero, con valores promedios del ICSE en un rango de 0,466 a 0,493.

Más allá del interés que revisten los resultados provinciales, el ICSE permite la clasificación de territorios más pequeños, departamentos y fracciones.

El **Gráfico 5** resume la información de los departamentos de cada provincia según su clasificación en los distintos estratos de vulnerabilidad, lo que evidencia la existencia de situaciones heterogéneas tanto entre provincias como dentro de ellas. Por ejemplo, en Santiago del Estero, Formosa y Chaco, casi todos los departamentos presentan un nivel crítico de vulnerabilidad (85%, 78% y 72%, respectivamente); en tanto que, en Misiones, cuyo ICSE (0,303) se ubica en torno a los valores de las provincias anteriores (0,366, 0,340 y 0,337, respectivamente), este porcentaje se reduce a cerca del 30%.

⁴ Un desafío central para la toma de decisiones radica en la adjudicación de un valor de ICSE a las escuelas. Para las primeras aplicaciones prácticas del ICSE, se consideró el valor de la fracción censal para las escuelas ubicadas en radios urbanos, el valor del radio censal para las escuelas situadas dentro de radios rurales y el promedio de los valores del radio y la fracción para las escuelas ubicadas en radios mixtos. Otra opción fue la utilización de criterios más complejos, a partir de calcular el promedio ponderado del ICSE de distintos radios según superficie de cada radio que se ubique dentro de una determinada área de influencia de la escuela, definido este por la matrícula total del establecimiento.

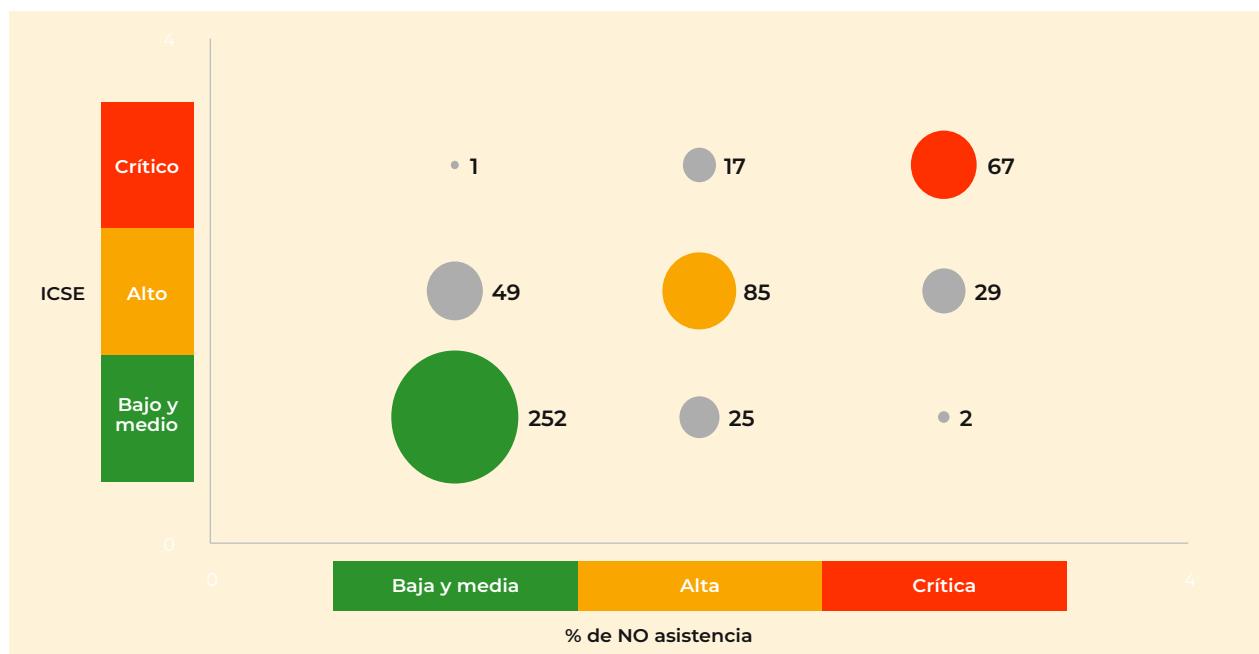
Gráfico 5. Cantidad de departamentos según estratos de vulnerabilidad en base al promedio del ICSE en la población de 3 a 17 años. Argentina, total país y jurisdicciones, 2022.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPHV 2022.

Por último, el **Gráfico 6** relaciona los estratos de vulnerabilidad según el ICSE con las tasas de no asistencia, considerando todos los departamentos del país, lo que permite observar la altísima correlación entre ICSE y no asistencia escolar: por ejemplo, 67 de los 85 departamentos con ICSE crítico (mayor a 0,35) muestran también niveles críticos (superiores al 10,5%) de no asistencia escolar entre la población de 3 a 17 años. Contrariamente, 3 de cada 4 de los más de 250 departamentos con ICSE menor al promedio nacional de 0,23 (nivel medio o bajo) muestran también niveles menores al promedio nacional de la tasa de no asistencia (7%), es decir, altos valores de asistencia.

Gráfico 6. Departamentos según nivel de vulnerabilidad en base al ICSE y nivel de la tasa de no asistencia escolar, de la población de 3 a 17 años. Argentina, 2022.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPHV 2022.

5. A modo de cierre

Se señaló al inicio la utilidad y pertinencia del uso de herramientas de medición sintéticas, como son los índices, para caracterizar diferentes aspectos sociales y educativos y para ampliar los modos habituales de analizar las condiciones de vida.

El ICSE ofrece la capacidad de establecer gradientes, situación que las medidas dicotómicas no albergan y además, al relacionarlo con otros indicadores como la tasa de no asistencia, también da cuenta de vulnerabilidades asociadas y cambios en las condiciones de vida de las poblaciones.

Acompañarán a esta publicación metodológica los resultados del ICSE 2022 en diferentes formatos, para que distintos usuarios pueden utilizarlos de acuerdo a sus necesidades.

- » Excel con resultados para el total país, jurisdicciones, departamento y fracción censal.
- » Padrón oficial de establecimientos educativos con ICSE.
- » Tableros del Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativos (SICDIE) con información del ICSE actualizada.
- » Mapa educativo con ICSE.

6. Bibliografía

- » Born, D. (2017). *Índice de contexto social de la educación (ICSE)*. Buenos Aires, OEI-MEN.
- » Born, D. y Scasso, M. (2019). *Uso y producción de índices para la medición de temas sociales y educativos. Desarrollos regionales y nacionales para la toma de decisiones. Documento metodológico*. Buenos Aires, OEI-MEN.
- » CEPAL (2015), *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile.
- » Con, M., Susini, S., Catalá, S. y Quinteros, S. (2011) *Índice de Vulnerabilidad Social. Documento metodológico*. Serie Informes Temáticos de la Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- » D'Angelo, L. y Fernández, D. (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*, cap. 8, Buenos Aires, UNICEF-FLACSO.
- » DGCyE (2010a). *Educación para la inclusión. Determinación de Áreas Críticas. Un instrumento para la acción*, DGCyE, Provincia de Buenos Aires.
- » DGCyE (2010b). *Definiciones de Vulnerabilidad Educativa*, DGCyE, Provincia de Buenos Aires.
- » Feres, J. C. y Mancero, X. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus implicancias en América Latina, CEPAL, Chile.
- » MEN (2015). *Índice de Mejora de la Educación Secundaria en Argentina (IMESA)*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- » Pinkasz, D. (Comp.) (2025). *Sociedad, política y actores en las escuelas secundarias durante la pandemia. Un estudio sobre desigualdad y escolarización en Argentina*. Buenos Aires, Editorial Tornasol, Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, FLACSO Argentina.
- » Suasnábar, J. y Valencia, D. (2022). *El uso de información estadística gubernamental para caracterizar desigualdades sociales y educativas en los territorios*, en Revista Propuesta Educativa Nro. 57, Buenos Aires, FLACSO.
- » UEICEE (2019). *Metodología de cálculo de los índices de Situación Socioeconómica de los Alumnos de la escuela Primaria (ISSAP) y Secundaria (ISSAS)*. Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación.
- » UEICEE (2021). *Índice de Situación Socioeconómica de los/as Alumnos/as de las escuelas de Nivel Primario y Secundario de la Ciudad de Buenos Aires*. Documento metodológico. Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación.

Este material fue producido por la Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa y la Organización de Estados Iberoamericanos.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**SECRETARIO GENERAL**

Mariano Jabonero

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Andrés Delich

DIRECTOR OFICINA ARGENTINA DE OEI

Luis Scasso

COORDINADOR DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Rodolfo Barrere

Créditos

Coordinación general

Florencia Sourrouille

**DIRECTORA NACIONAL DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO DE DATOS Y DIFUSIÓN
DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA**

Nancy Montes

**EXPERTA EN ÁREA ESPECÍFICA INFORMACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS (OEI)****Análisis y elaboración del informe**

Nancy Montes

Melina Con

Colaborador

Julián Falcone

Comunicación

Nadia Díaz

Diseño

Rodolfo Viale

Edición

Mercedes Mac Donnell



**Ministerio de
Capital Humano**
República Argentina

**Secretaría
de Educación**

OEI 75